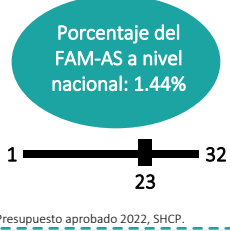


Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Descripción del fondo

El FAM destina 46% de los recursos al componente de asistencia social (FAM-AS), estos se asignan a los programas de la Estrategia Integral de Asistencia Social Alimentaria y Desarrollo Comunitario (EIASADC), coordinada por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (SNDIF); los Sistemas Estatales del DIF (SEDIF) se encargan de la ejecución y seguimiento de los recursos, destinando al menos 85% a programas alimentarios, hasta 15% en otros apoyos de asistencia social. El objetivo de la EIASADC es contribuir a un estado nutricional adecuado y al desarrollo comunitario de la población en condiciones de vulnerabilidad; está conformada por seis programas y una estrategia: Desayunos Escolares; Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida; Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria; Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre; Salud y Bienestar Comunitario; Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad y Estrategia de Atención a Población en Condiciones de Emergencia. Los criterios para distribuir el FAM-AS son: el Índice de Desempeño del año anterior (ponderador 5%); y el Índice de Vulnerabilidad Social (ponderador 95%).¹

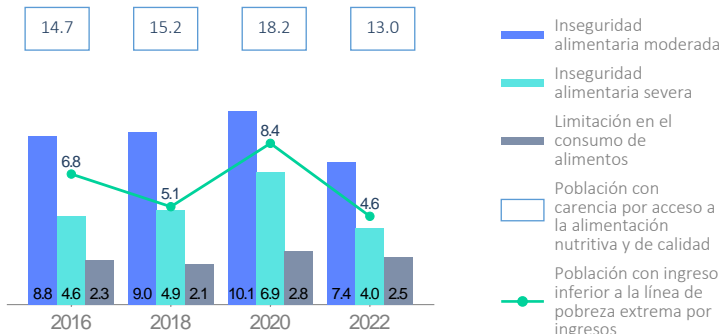


Contexto

Población en situación de pobreza 2022: 536.8 miles

Población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad 2022: 322.3 miles

Porcentaje de población con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad por componente del indicador



Número de personas sujetas de asistencia social* con carencia por acceso a la alimentación nutritiva y de calidad, 2022



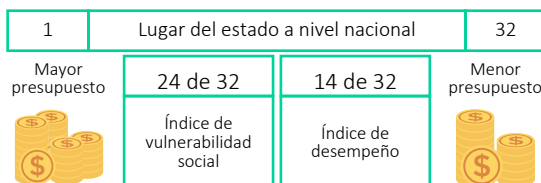
*Se presentan estimaciones para 4 de los 12 sujetos de asistencia social incluidos en la Ley de Asistencia Social, según sus características generales, conforme a la información disponible en la ENIGH 2022.

Presupuesto y Cobertura

Presupuesto 2022 (MDP)	
Cuenta Pública - Aprobado (A)	200.66
Cuenta Pública - Modificado (B)	200.66
Cuenta Pública - Ejercido (C)	200.66
C/B	100.00%
Ejercido reportado por la entidad (D)	200.66

Fuente: (A, B y C) Cuenta Pública Federal, SHCP; (D) SNDIF.

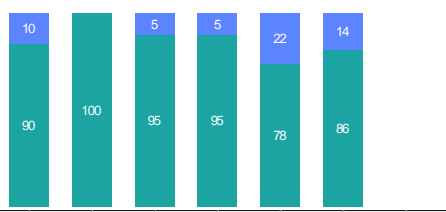
Criterios de distribución de recursos FAM-AS, 2022



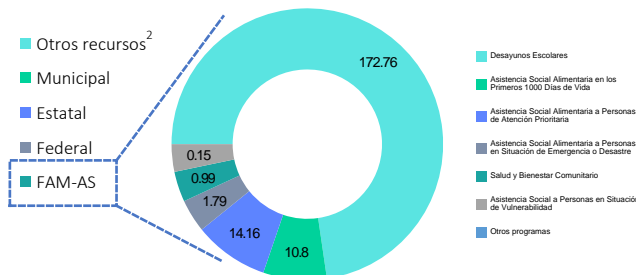
Análisis de presupuesto y cobertura

El SEDIF distribuyó el recurso del FAM-AS de la siguiente manera: 99.43% para programas de Asistencia Alimentaria y 0.57% para Programas de Asistencia Social, en apego a la EIASADC; operó los seis programas y reportó ejercer recurso estatal y rendimientos financieros 0.66 MDP. Beneficiando a 95,958 personas, de las cuales 50.56% corresponden a mujeres y 49.44% a hombres. Asignando la mayor cantidad del recurso del Fondo al Programa de Desayunos Escolares con 86.10%. A través del Programa de Salud y Bienestar Comunitario, se atendieron 8 Localidades de Alta y Muy Alta Marginación y en 5 municipios, destacando el componente Espacios Habitables Sustentables, a través de los proyectos: Primeros auxilios, Almacenamiento de agua, Calentadores solares-eléctricos, Estufas ahorradoras de leña; y las capacitación: Resolución conflictos. El incremento del 8.74% del Ramo General 33 en comparación con el ejercicio 2021 se ve reflejado en un aumento en la cobertura de programas alimentarios. Sobre los criterios de distribución de recursos, IVS (24) representa de mayor a menor la población con carencias sociales, lo cual tiene un mayor peso en la asignación de recursos, mientras que el ID (14) de menor a mayor, representa una operación reportada al SNDIF en los SEDIF, conforme a los criterios de la EIASADC la información se evalúa y retroalimenta.

Porcentaje de presupuesto ejercido en concurrencia FAM-AS³, 2022



Presupuesto ejercido (MDP) del FAM-AS por programa, 2022



Cobertura

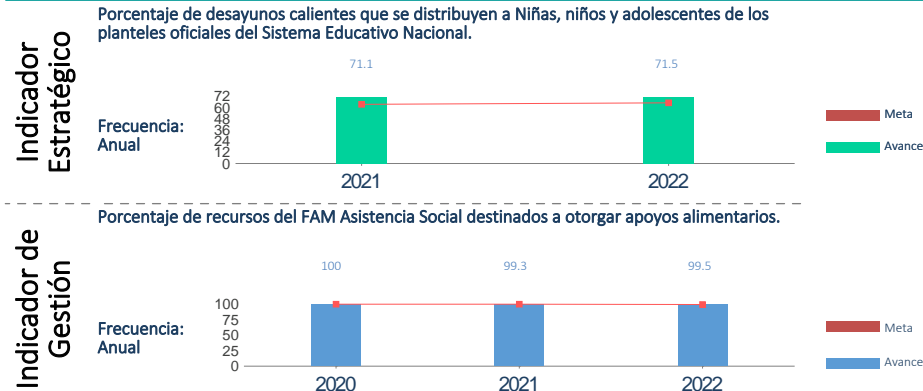
Número de personas atendidas por programa, 2022

Nombre del Programa	Definición de la población objetivo	Población atendida ⁴	Total
Desayunos Escolares	Niños, niños y adolescentes en condiciones de vulnerabilidad o de malnutrición y desnutrición.	44,668 / 42,353	87,021
Asistencia Social Alimentaria en los Primeros 1000 Días de Vida	Mujeres embarazadas y mujeres en periodo de lactancia, así como niñas y niños de seis meses a dos años de edad.	394 / 2,537	2,931
Asistencia Social Alimentaria a Personas de Atención Prioritaria	Personas con discapacidad, adultos mayores, niñas y niños de 2 a 5 años 11 meses no escolarizados, y personas en situación de carencia alimentaria o desnutrición.	2,117 / 3,222	5,339
Asistencia Social Alimentaria a Personas en Situación de Emergencia o Desastre	Personas afectadas por la ocurrencia de fenómenos destructivos naturales, personas migrantes y personas en situación de calle.	176 / 222	398
Salud y Bienestar Comunitario	Localidades de alta y muy alta marginación, con base en el Índice de Marginación por Localidad de CONAPO.	4 / 165	169
Asistencia Social a Personas en Situación de Vulnerabilidad	Individuos y familias que, por sus condiciones físicas, económicas o sociales, requieren de servicios especializados para su protección e integración al bienestar.	87 / 13	100
Otros programas	Las poblaciones objetivo de los programas registrados pueden no coincidir		

Contexto: Para un mejor análisis de los indicadores de Pobreza 2022, consultar la Nota técnica sobre la información empleada para la estimación de la medición de pobreza en México, 2022. Presupuesto y cobertura: Contiene el reporte final de presupuesto ejercido por programa y entidad; beneficiarios por sexo; y el lugar que de la entidad con base en los criterios de distribución del fondo 2022. Notas: ¹La fórmula de distribución del Fondo se en el AVISO por el que se da a conocer el monto correspondiente a cada entidad federativa del FAM-AS para el ejercicio fiscal correspondiente, así como la fórmula utilizada para la distribución de los recursos, las variables empleadas y la fuente de información de las mismas. ²Se refiere a los montos provenientes de fuentes diferentes al Ramo 33, recursos federales, estatales y municipales; pueden ser donaciones, cuotas de recuperación o de cualquier otra naturaleza distinta a las anteriores (SNDIF, 2022). ³Solo se grafica información sobre los programas de la EIASADC; los nombres de los programas del Fondo fueron abreviados, no obstante, en la gráfica de Presupuesto Ejercido del Fondo se pueden identificar los nombres completos. ⁴En caso de que la información para población atendida no esté desagregada por sexo no se graficará, y en su lugar aparecerá en el recuadro el total de población atendida. *ND: No disponible. *NA: No aplica.

Componente de Asistencia Social (FAM-AS)

Análisis de indicadores estratégicos y de gestión



(IE) Tomando en referencia el total de desayunos fríos y calientes distribuidos por el SEDIF en 2021 y en 2022 respectivamente, se incrementó 0.4% la distribución de desayunos modalidad caliente. Sin embargo, se identifica que para el ejercicio 2022 coincide con lo reportado en el SRFT por la entidad, respecto a la información proporcionada al SNDIF.

(IG) En relación con el ejercicio 2022, la meta reportada de asignación de recursos del FAM-AS, vinculado a distribuir apoyos alimentarios, no muestra concordancia entre la meta reportada en el indicador respecto con el valor alcanzado en el presupuesto reportado al SNDIF, ya que este presenta un porcentaje de 99.98%. Es importante mencionar que los ejercicios 2020 y 2021 reflejan un mayor porcentaje de asignación del recurso, dado que el componente asistencia social (PSBC y PASSVU) no se encontraban representados en la EIASADC.

Fuente: Indicador Estratégico: SNDIF; Indicador de Gestión: Reporte de indicadores de Gasto Federalizado, SHCP; varios años.

Análisis fortalezas, oportunidades, debilidades y amenazas

Fortalezas: 1. Los insumos entregados en los programas alimentarios cumplen con los criterios de calidad e inocuidad, promoviendo una alimentación saludable. Además, atienden la estrategia de orientación alimentaria, conforme a la EIASADC. 2. El área administrativa realiza una adecuada gestión al reportar sus Reglas de Operación y Convenios en tiempo y forma, lo que favorece la entrega puntual y continua de los apoyos considerados en la Estrategia.

Oportunidades: 1. El SEDIF puede realizar vinculaciones interinstitucionales para el fortalecimiento de los programas alimentarios, a través del equipamiento e infraestructura en los espacios alimentarios, conforme a la EIASADC. 2. El SEDIF cuenta con una amplia oportunidad por parte del SNDIF, ya que puede recibir capacitaciones y/o vinculación para la sensibilización de los programas alimentarios hacia la población, conforme a la EIASADC.

Debilidades: 1. No se identifica un incremento significativo en la transición de desayunos fríos a desayunos calientes, muestra de los parámetros de la EIASADC. 2. La distribución del recurso se dirige en mayor medida a temas de alimentación, dejando sin atención a aquellos puntos que se relacionan con la atención al desarrollo comunitario, conforme marca la Estrategia. 3. No se realizó un adecuado seguimiento y monitoreo a la Evaluación del Estado Nutricional en población escolar, conforme a la EIASADC.

Amenazas: 1. Existe baja participación de las madres y padres de familia para participar en los comités para la preparación de los alimentos. 2. Derivado de la emergencia sanitaria provocada por la COVID, se suspendió la entrega de raciones de modalidad caliente, y se optó por la entrega de dotaciones, existe resistencia por parte de las personas beneficiarias para la reactivación de los comedores escolares, como se estipula en la estrategia.

Seguimiento a recomendaciones

1. El SEDIF proporcionó información referente a Evaluaciones de Desempeño de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 relacionadas al ejercicio del FAM-AS, además de compartir evidencia de los ASM relacionados con dichas evaluaciones; sin embargo, no reportó una fuente de consulta pública en donde se encuentren los mecanismos de evaluación y sus resultados para complementar la transparencia de los mismos. Por otra parte, no se visualiza el avance en el cumplimiento de los ASM reportados.

Calidad y suficiencia de la información

Elemento	Valoración	Observaciones
Indicadores	●	La información no fue clara ni suficiente para completar la ficha, por lo que los datos proporcionados corresponden al reporte de Transparencia Presupuestaria de la carga del SEDIF al Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT).
Presupuesto	●	Se reporta una diferencia correspondiente a los rendimientos financieros generados con los recursos del FAM-AS 2022, aplicados en apoyos para adultos mayores 0.66 MDP y un reintegro a TESOFE de 0.03 MDP.
Evaluaciones*	●	El SEDIF proporcionó información referente a Evaluaciones de Desempeño de los ejercicios fiscales 2019, 2020 y 2021 relacionadas al ejercicio del FAM-AS; sin embargo, no reportó una fuente de consulta pública.
Seguimiento a recomendaciones*	●	El SEDIF, presento evidencia de ASM respectiva a los tres últimos ejercicios fiscales, pero no compartió una liga de consulta pública, para la visualización de las mismas.

*Elaborado con información proporcionada por los Sistemas Estatales DIF al Sistema Nacional DIF.

Recomendaciones

Orden de gobierno	Recomendaciones
Federal	1.-N/A
Estatal	1.-Mejorar la calidad de la información reportada en el Sistema de Recursos Federales Transferidos (SRFT) coincidiendo con los avances respecto a los parámetros y unidad de medida del método de calculo, planteados al indicador., 2.-Dar solidez a la vinculación interinstitucional, particularmente con los SMDIF.

Datos de Contacto

Responsable del Fondo en la Entidad		Responsable de la elaboración de la Ficha (SNDIF)		Responsables del sistema y diseño de la ficha (CONEVAL)	
Nombre :	José Norberto Ledesma Espíndola	Nombre :	Graciela De Paz Fuentes	Karina Barrios Sánchez	Eduardo Bastida Pérez
Teléfono :	442 2163793 Ext 107	Teléfono :	55 3003 2200 ext 1431	Zahí Martínez Treviño	Fernanda Borja Ruiz
Correo Electrónico :	jledesmae@queretaro.gob.mx	Correo Electrónico :	graciela.depaz@dif.gob.mx	Juan Carlos Bernal Ruiz	